	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 11

ACTA: 007
HORA: 10:50 A.M
FECHA: MARZO 19 DEL 2024
LUGAR: SALA DE JUNTAS CONCEJO MUNICIPAL

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo municipal, el presidente de la comisión Tercera permanente de presupuesto y hacienda pública Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.


1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas.
Acta 005 de Febrero 27 de 2024
Acta 006 de Febrero 28 de 2024
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
Proyecto 009 de 2024: POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO NACIONAL N.º 0293 de 2024
5. Propositiones y varios.

INVITADOS:

Dr. Mauricio Peñuela – Secretario General
 Dr. Miguel Anderson Beltrán – Asesor Jurídico Alcaldía

PUNTO PRIMERO Llamado a lista y verificación del quórum

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** solicita a la Secretaria llamar a lista para la verificación del quórum.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 11

La secretaria de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	6
CONCEJALES AUSENTES	1

La secretaria informa que la votación arrojó:

Concejales Presentes: 6

Concejales Ausentes: 1

La secretaria deja constancia que contestaron a lista 6 honorables concejales, Y que el honorable concejal LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ, llego en el 4 punto.


PUNTO SEGUNDO: Lectura, Discusión y aprobación del orden del día.

La Secretaria da lectura al orden del día antes referenciado.

Leído el orden del día, el presidente de la corporación lo somete a consideración, abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
CONCEJALES AUSENTES	1

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 11

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 6

Votos ausentes: 1

El presidente de la comisión informa que fue aprobado el orden del día y solicita continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Lectura, discusión y aprobación de actas.

El presidente de la comisión pregunta a la secretaria si se encuentran actas por aprobar.

La secretaria informa que se encuentra el acta el acta 05 de febrero 27 de 2024, la cual fue enviada a los correos de todos los corporados, y asistieron todos los honorables concejales.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, somete el acta 05 de febrero 27 de 2024 a consideración, abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita a la secretaria hacer llamado a lista para su aprobación.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal, contestando:


CONCEJAL	ACTA 005 DE 2024
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
CONCEJALES AUSENTES	1

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 6

Votos Ausentes: 1

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** informa que ha sido aprobada el acta, solicita a la secretaria continuar con la siguiente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 11

La secretaria informa que se encuentra el acta el acta 06 de febrero 28 de 2024, la cual fue enviada a los correos de todos los corporados, y asistieron todos los honorables concejales.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, somete el acta 06 de febrero 28 de 2024 a consideración, abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita a la secretaria hacer llamado a lista para su aprobación.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal, contestando:

CONCEJAL	ACTA 006 DE 2024
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
CONCEJALES AUSENTES	1

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 6

Votos ausentes: 1


El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** informa que ha sido aprobada el acta, solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO CUARTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** pregunta a la secretaria si hay proyectos para primer debate

La secretaria informa que se encuentra el **Proyecto de acuerdo 009 del 2024 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO NACIONAL N.º 0293 de 2024.**

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, pregunta a la secretaria, se encuentra presente el ponente del proyecto de acuerdo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 11

La secretaria informa, se encuentra el ponente, fue radicada la ponencia y enviada a todos los correos de los corporados.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, solicita a la secretaria darle lectura a la ponencia del proyecto 009 de 2024.

La secretaria da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo 009 de 2024.

Leída la ponencia el presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal:

CONCEJAL	PONENCIA PRIMER DEBATE PROYECTO 009 DE 2024
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7
CONCEJALES AUSENTES	0


La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 7

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, informa que ha sido aprobada la ponencia del proyecto 009, solicita a la secretaria dar lectura al proyecto de acuerdo 009 de 2024

La secretaria da lectura al acuerdo del proyecto de 009 de 2024.

Leído el proyecto de acuerdo el presidente de la comisión **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, extiende un saludo al Doctor Mauricio Peñuela, secretario general del municipio y al Doctor Miguel Anderson Beltrán Jefe oficina jurídica, se abre la discusión del proyecto de acuerdo, le concede el uso de la palabra al Honorable concejal ponente **WILSON ARDILA PARRA**.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 11

El Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA**, saluda a los presentes, presenta una proposición, toda vez que después del título del proyecto en el párrafo donde se menciona que en uso de facultades, atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la constitución la palabra seguida, evidencia un error de ortografía en la palabra “polícita”, siendo **política** la palabra correcta, quedando política de Colombia y pone en consideración la proposición.

Leída la proposición el presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, informa que se abre la discusión a la proposición presentada por el honorable concejal ponente, en realizar una modificación de la palabra “polícita” por política en el párrafo del proyecto de acuerdo, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado. Solicita llamado a lista para votación.


La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal:

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7
CONCEJALES AUSENTES	0

La secretaria informa que la votación arrojó:
Votos positivos: 7

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, informa que ha sido aprobada la ponencia de proposición del proyecto 009. Solicita a la secretaria tener en cuenta la misma para el proyecto de acuerdo, continua con el uso de la palabra el concejal ponente **WILSON ARDILA PARRA**.

El concejal **WILSON ARDILA PARRA**, manifiesta que le ha correspondido por designación del honorable presidente de la comisión, el estudio del proyecto de acuerdo 09 de 2024, por el cual se adopta en el municipio las disposiciones del decreto nacional n.º 0293 del 2024, mediante el cual se fijan los límites máximos salariales de los gobernadores, alcaldes y empleados públicos de las entidades territoriales y dicta otras disposiciones en materia prestacional, en tal sentido que la ley ordena hacer el ajuste anual de todos los funcionarios públicos, el decreto nacional N.º 0293 del 05 de marzo de


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 11

2024, fija los límites máximos salariales para gobernadores, alcaldes y empleados territoriales para la vigencia 2024 de acuerdo a la categorización establecida en la ley 617 del 2000, modificada por la ley 1551 del 2012, el límite máximo salarial mensual que deberán tener en cuenta los concejos municipales, por lo anterior y dando cumplimiento a esta norma nacional, se establece como salario mensual para el cargo de Alcalde Municipal de Floridablanca siendo este un municipio de primera categoría según el decreto 01366 del 2023, la suma de \$ 20.196.617 pesos para la vigencia 2024 y surte efecto fiscal a partir del 1 de enero de 2024; es importante resaltar que el presente proyecto cuenta con los siguientes anexos, concepto jurídico por parte de la abogada contratista del concejo municipal de Floridablanca, la doctora Priscila Angulo y el decreto 0293 del 05 de marzo de 2024; honorables concejales este proyecto de acuerdo N.º 09 del 2024 está fundamentado en la constitución, en la ley y los decretos reglamentarios, en consecuencia solicita a los honorables concejales ponencia positiva para primer debate en esta honorable comisión tercera.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, agradece su intervención y concede el uso de la palabra al honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**.

El honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**, agradece el uso de la palabra, saluda a los asistentes y presenta una proposición, en el acuerdo artículo 1 que debería decir de la siguiente manera: Fijar el salario básico del alcalde para la vigencia 2024 en la suma de \$ 20.196.617 pesos, de conformidad con el decreto 0293 del 5 de marzo del 2024. Autorizar al alcalde o su delegado para que haga las operaciones y ajustes presupuestales correspondientes, el presente acuerdo rige con retroactividad del primero de enero de la presente vigencia, solicita ser sometida a consideración para votación.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, agradece al señor concejal y manifiesta hacerle una apreciación, indica que como comisión y concejo no podemos fijar, lo que realizamos es adoptar una norma nacional, entonces al colocar la palabra fijar, sería como si estuvieran colocando el salario, en lo que se refiere con la retroactividad, en el artículo segundo dice textualmente lo siguiente: el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del primero de enero de 2024, por lo anterior, a lo que refiere esa palabra ya se encuentra incluida que va a tener efecto de retroactividad, y se realizaría una reliquidación desde el primero de enero hasta el día que se adopte el acto administrativo; y en lo que describe con apropiación presupuestal, no amerita toda vez que el rubro, como tal salario o sueldo administrativo del alcalde ya se encuentra incluido en el presupuesto y lo que se realizaría es un crédito y contra crédito a través de un decreto municipal por parte del alcalde, porque como se ha mencionado el rubro ya se encuentra creado, por lo anterior le solicita respetuosamente replantear las 3 modificaciones que contempla la proposición,

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 11

atendiendo a que una no es viable porque nosotros no fijamos, la segunda se encuentra contenida en el artículo segundo y la tercera en cuanto al presupuesto, le pertenece al alcalde municipal hacer la apropiación presupuestal; así mismo le concede el uso de la palabra al Doctor Mauricio Peñuela secretario general para ampliar la explicación.

El secretario general **MAURICIO PEÑUELA**, saluda a los presentes y manifiesta que básicamente la exposición es la misma, la competencia para fijar las asignaciones salariales y prestacionales esta en cabeza únicamente del gobierno nacional, la facultad o competencia que tiene el honorable concejo, es adoptar esa disposición y en cuanto los efectos retroactivos el termino técnico en este caso por ser situaciones de orden presupuestal en materia salarial, es que, producen efecto fiscales a partir del primero de enero, y como se establece en la exposición de motivos, eso se encuentra establecido en el presupuesto de la vigencia 2024 y está simplemente para ejecutar una vez el honorable concejo adopte la disposición; lo que se haría seguidamente es una liquidación de la diferencia salarial de los meses que no se ha recibido, porque como el señor Alcalde al igual que los demás funcionarios públicos de la administración municipal, hasta tanto no se adopte la disposición, se encuentran recibiendo la asignación salarial del 2023, pero una vez se encuentre adoptada la disposición se cancelara a través de la nómina. Así mismo tal como lo expone el honorable concejal, el termino técnico es efecto fiscal a partir del primero de enero y no con efectos retroactivos, en referencia a la competencia aclara que esta es única y exclusivamente del gobierno nacional tal como lo establece el decreto 0293 de 2024, y la competencia del honorable concejo es adoptarlo.


El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, agradece la intervención del doctor Mauricio Peñuela, y pregunta al honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**, si sigue en pie la proposición.

El honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**, manifiesta que sigue en pie la proposición y solicita someterla a consideración de la comisión.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, manifiesta que antes de someterla a consideración, pregunta al Doctor Mauricio Peñuela si cuenta con el aval de la administración municipal en su vocería como delegado en la comisión.

El señor secretario general **MAURICIO PEÑUELA**, manifiesta que no cuenta con el aval atendiendo a las consideraciones que se expusieron.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, precisa que no contando con el aval y teniendo presente que el proyecto de acuerdo es una iniciativa de la administración municipal, manifiesta al honorable concejal no poder ser sometida a consideración y le concede el uso de la palabra.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 11

El honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**, agradece y manifiesta que quedara registrado en el audio y en el acta la proposición que realizo y no fue avalada por la administración.

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, agradece igualmente y concede la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, agradece y expresa un saludo cordial a los señores concejales de comisión y funcionarios invitados de la administración, manifiesta que iba a referirse a la proposición y considera que ha sido clara la intervención, considera que el proyecto es un proyecto de ley, una norma que se debe adoptar a un proyecto de acuerdo, debido a que se brindaron las explicaciones claras y las consideraciones; dada la exposición de motivos se debe dar cumplimiento a la ley a la norma. Para su concepto se encuentra claro, ya que cuenta con todo soporte legal, constitucional que tiene que tener un proyecto de acuerdo, anuncia que su voto es positivo para el proyecto de acuerdo, ya que se ajusta a toda normatividad y ley.


El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, agradece al honorable concejal, y manifiesta que toda vez aclaradas las inquietudes y consulta a la administración municipal si desea hacer uso de la palabra, para ampliar la discusión del proyecto de acuerdo, no siendo positivo, pone a consideración, avisa que se va a cerrar, queda cerrado. Solicita a la secretaria realizar llamado a lista para aprobación del proyecto de acuerdo.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal:

CONCEJAL	PROYECTO 009 DE 2024
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7
CONCEJALES AUSENTES	0

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 7

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 11

Aprobado el proyecto de acuerdo 009, El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, pregunta a la comisión si aprueba que el proyecto de acuerdo pase a segundo debate en plenaria, y solicita a la secretaria hacer el llamado a lista.

La secretaria llama a lista contestando para la votación nominal, contestando:

CONCEJAL	SEGUNDO DEBATE PROYECTO 009 DE 2024
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7
CONCEJALES AUSENTES	0

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 7

El presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, informa que ha sido aprobado el proyecto de acuerdo 009 de 2024 para segundo debate, agradece la asistencia de los funcionarios de la administración por esclarecer las dudas de los honorables concejales, solicita continuar con el orden del día.


PUNTO QUINTO: Proposiciones y varios.

El Presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, pregunta a la secretaria si hay proposiciones sobre la mesa.

La secretaria informa que no existen proposiciones sobre la mesa.

El Presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, solicita continuar con el orden del día.

La secretaria expresa que está agotado el orden del día

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR03
	ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 11

El Presidente de la comisión concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**, indica que agotado el orden del día se levanta la comisión siendo las 11:15 A.M, agradece a los señores concejales e indica que en próximos días será comunicado la nueva citación para la comisión.


DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN
 Presidente


ANDREA CAROLINA PÉREZ C.
 Secretaria de comisiones

Elaboro: SERGIO BENÍTEZ PADILLA
 CONTRATISTA CONCEJO MUNICIPAL